



COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

San Sebastián a 20 de julio de 2008

*Exmo.Sr.D. Miguel Ángel Revilla Roiz
Presidente del Gobierno de Cantabria*

Desde el Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco (COVITE) queremos que reciba todo nuestro apoyo, nuestro cariño y nuestra solidaridad, ante los ataques que está sufriendo esa tierra amiga por parte del terrorismo de ETA.

Deseamos unir fuerzas entre todos y continuar luchando para derrotar el terrorismo con la aplicación de la ley, la justicia y el aislamiento social y político de todos aquellos que son cómplices de la cobarde y totalitaria acción que los asesinos de ETA quieren imponer a la sociedad vasca y española.

Agradecemos su actitud firme y clara en contra del terrorismo y que ha mantenido desde siempre, así como el apoyo que manifiesta a las víctimas de esta barbarie.

Nosotros, que hemos visto asesinados y heridos a los nuestros, esperamos que noten el abrazo más cálido y profundo desde el corazón de cada una de las familias que formamos COVITE.

Con todo el cariño:

*JUNTA DE COVITE
COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN EL PAÍS VASCO*



COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

En relación con la publicación en diversos medios de comunicación de los nombres y direcciones concretas de varias víctimas del terrorismo que residen en la Avda. de Carlos I de San Sebastián, a propósito de la próxima excarcelación del asesino Ignacio De Juana Chaos, desde el colectivo de víctimas del terrorismo en el País Vasco (COVITE) queremos lanzar una llamada a la reflexión.

La mejor manera de exponer esta reflexión es expresando nuestro malestar y nuestra gran preocupación por la difusión de los datos y direcciones concretas que dañan el derecho de toda persona a la intimidad en un entorno como el del País Vasco. Creemos que el derecho a la información puede y debe ser compatible con el cuidadoso trato de datos de índole personal y de seguridad.

Es justo reconocer que los medios han posibilitado, en este caso y en otros, con su trabajo la denuncia de situaciones injustas y dichas informaciones han servido de palanca para la actuación de la fiscalía y otras instancias judiciales y administrativas. Sin embargo y respecto a las localizaciones concretas ¿Se han parado vds. a pensar que tal vez a estas víctimas pudiera no apetecerles en absoluto tal publicación por los graves inconvenientes que ello pudiera ocasionarles? ¿Es realmente necesaria la publicación de direcciones concretas? Creemos que no.

No debemos olvidar que en el País Vasco, aún hoy en día, las víctimas deben permanecer ocultas. La sociedad vasca de momento no facilita la "normalidad" para la vida de las víctimas y sí la permite para muchos terroristas que se dicen "reinsertados". No hay que olvidar que De Juana no es ni mucho menos un caso único. De Juana es un caso muy llamativo, sí, pero un caso, hay más.

Por todo ello, rogamos y nos gustaría que en lo sucesivo, en un tema tan delicado, tengan a bien actuar con la debida precaución y responsabilidad, poniéndose en el lugar de quienes pueden sufrir inconvenientes que no se merecen.

Atentamente

22-Julio. 2008

COVITE

Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco.